

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

16514 *Real Decreto 664/2026, de 28 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, a título póstumo, a don Francisco David Lucas Parrón.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurrían en don Francisco David Lucas Parrón, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 2026,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, a título póstumo.

Dado el 28 de julio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO